



Expediente: 9061/19

Carátula: ROMERO PEDRO PABLO C/ SALOMON YANNINA ZULEMA Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **DECRETO**Fecha Depósito: **04/06/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SALOMON, YANNINA ZULEMA-DEMANDADO

20296398986 - ROMERO, PEDRO PABLO-ACTOR 9000000000 - DOCAMPO, ANDRES-DEMANDADO

20296398986 - ARCOS, GERMAN FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 9061/19



H106018521127

JUICIO: ROMERO PEDRO PABLO c/ SALOMON YANNINA ZULEMA Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 9061/19.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 30/05/2025 presentado por ARCOS, GERMAN FEDERICO:

I) Líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales) a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$263.283,43 a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209522636496, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO INDUSTRIAL** de titularidad de **ROMERO PEDRO PABLO**, CUIT N° 20080828536, C/A N°: 2435371, CBU: 3220035323002435370014, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- P/T - LMOC - 9061/19.

Concepto: PLANILLA CAPITAL DE FECHA 29/11/2024

Capital\$1.241.194,02

Monto depositado\$263.283,43

Saldo pendiente de cobro por capital\$977.910,59

Actuación firmada en fecha 03/06/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.